

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28089** *MUNDO PATATA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 121/2010, dimanante de autos número 1129/09, a instancia de José María Galán García contra Mundo Patata SL, en la que con fecha veintitrés de julio de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Mundo Patata, SL en situación de insolvencia por importe de 22.209,50 euros de principal, más la cantidad de 4.441 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 23 de julio de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100061519-1